

ACUERDO Nro. 19 /2013

En San Miguel de Tucumán, a ocho días del mes de mayo del año dos mil trece; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

**VISTO**

El informe de Secretaría Administrativa de fecha 6 de mayo del corriente; y

**CONSIDERANDO**

Que la valoración de los antecedentes personales y consiguiente otorgamiento de puntajes a quienes participan en los procesos de selección que este Consejo sustancia para cubrir vacantes en el Poder Judicial provincial, se realiza de conformidad con las pautas establecidas en la Ley 8.197 y en el Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura y su Anexo I y en base a la documentación respaldatoria que presenten los aspirantes en cada concurso en que se inscribieren.

Que este Consejo Asesor de la Magistratura no ha otorgado puntaje al Curso de Postgrado Diplomatura "Programa de Profundización en Derecho Privado", organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán en conjunto con la Facultad de Derecho y Escuela de Graduados de Universidad Nacional de Rosario ni a ninguna otra actividad de capacitación de Instituciones públicas o privadas.

En consecuencia resulta necesario solicitar al Colegio de Abogados de Tucumán que adopte a la brevedad las medidas que correspondieren con relación a la difusión en su página *web* y a través de folletería de publicación que afirma que el curso referido en el párrafo anterior "otorga puntajes en el CAM Tucumán".

Por lo expuesto:

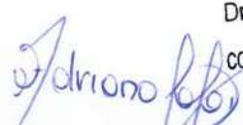
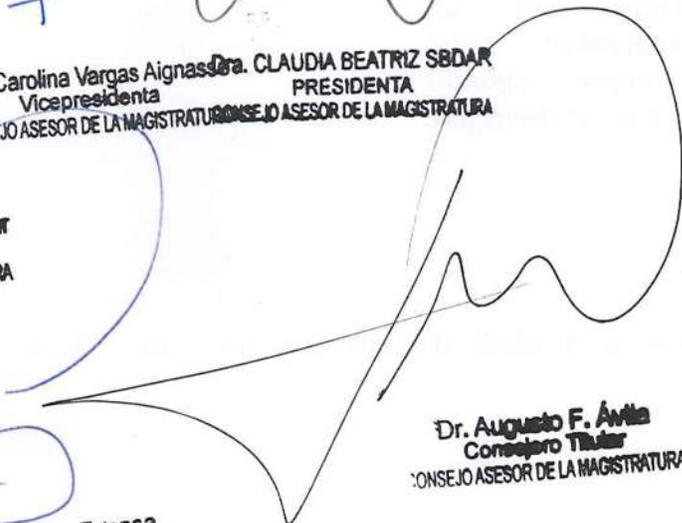
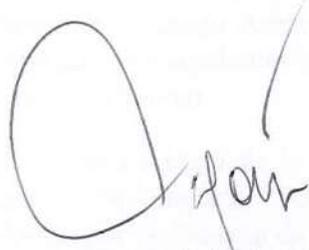
**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN**

**ACUERDA**

Artículo 1º: **SOLICITAR** al Colegio de Abogados de Tucumán que arbitre a la brevedad las medidas que correspondieren con relación a la información publicitada sobre el otorgamiento de puntaje en el CAM Tucumán por el Curso de Postgrado Diplomatura "Programa de Profundización en Derecho Privado".

Artículo 2º: **DAR A PUBLICIDAD** el contenido de este Acuerdo en la página *web* del Consejo.

Artículo 3º: De forma.


Dra. Carolina Vargas Aignass  
Vicepresidenta  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR  
PRESIDENTA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Prof. Adriana del Valle Najar  
Consejera Suplente  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Augusto F. Antila  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Enzo Ricardo Espasa  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Antonio D. Bustamante  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Federico Romano Norri  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí; doy fe...



Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA